

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, idem.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'75
Para revendedores, 25 ejemplares.	

## TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, linea cuadro 8.	Pesetas 0'95
En segunda plana, idem idem idem.	0'30
En cuarta plana, idem idem idem.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados a precios convencionales.

## PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.

TELEFONO NUM. 142

## A los lectores

A consecuencia de haberse empastelado la primera plana de este diario en el momento de entrar en máquina, nos vemos precisados a publicar una hoja nada más debido a lo avanzado de la hora, lo que rogamos a nuestros lectores nos dispensen.

La vulgarización  
de las leyes.

Las estadísticas de la criminalidad hablan con la eloquencia dura y seca, pero incontestable, de los números.

Y esas estadísticas dicen, de modo que no deja lugar a dudas, que allí donde mayor es el rigor de las leyes la criminalidad tiene aterradoras proporciones; que allí donde la aplicación de esas mismas leyes se hace con menor dureza, con más plazos, la delincuencia va disminuyendo en intensidad y aun en número.

Nosotros hemos observado, además, una cosa que merece la atención del legisladores y gobernantes.

Los delitos de sangre tienen su campo de acción entre gentes inquietas; los labriegos y serranos, moradoras de pequeñas aldeas y pueblos, danse de puñaladas por lo más baladí, se matan fieramente con el menor pretexto. Los delitos contra la propiedad en pequeña escala tienen sus dominios entre el hampa y la cogería. Son gentes de intelecto inicuo y salvaje, que nacieron sin saber donde y que ignoran para qué. Dicen que habitan en las ciudades; pero como no tienen casa ni hogar, más que habitar lo que hacen es circular por las calles, cruzar sus plazas y dormir en sus pasos. Estos tales roban y hurtan, sin medir riesgos ni apreciar cantidades; el caso es robar y robar.

Siguen, pues, los grandes robos y escandalosas estafas; su trona está en las grandes urbes y en las ciudades populosas. Sus súbditos son los genios de la criminalidad; éstos no roban mientras la cuantía de lo robado no compense los riesgos de la ley, miden el delito y aguantan hasta que caen en el garfio.

Y quedan, por último, los llamados delitos contra el honor; su asiento está en todas partes; allí donde haya un soberbio, donde esté un tenorio, donde se encuentre un imprudente.

Por descartárnos este último grupo, por estar sujeta la responsabilidad del que delinque á la petición del que sufrió el delito.

Puede observarse, pues, que la criminalidad aumenta con la in quietud, en general, pero sobre todo con la falta de conocimiento de las leyes penales. El pobre labriego, que no tiene término de comparación, hiera y mata, ignorante de lo que vendrá después; se halla casi dentro de la excepción fundamental que establece el Código para quienes no tienen discernimiento.

Y esta ignorancia absoluta de la clasificación de los delitos y sus sanciones no alacea sólo á los pueblerinos inquietos; abarca también á los señores y aristócratas.

El remedio? Establecer como obligatoria en las Escuelas y su ampliación en los Institutos la enseñanza de rudimentos de Derecho penal.

Da este modo tal vez se consiga disminuir la criminalidad, y da de luego podrá la ley, sin ser injusta, usar de todos sus rigores contra quien, con perfecto conocimiento de causa, quebrante sus preceptos y viole sus mandatos.

Roberto Clark.

Veces extranjeras.

## Por Sagristá.

Los artistas humoristas de París se interesan por la suerte del pobre dibujante Sagristá, preso en nuestras cárceles.

He aquí el mensaje que por conducto de Barthélémy, han enviado al presidente del Consejo de ministros.

«Señor ministro: le envío esta solicitud que firman conmigo los principales artistas franceses.

Se trata de Sagristá, el desgraciado dibujante condenado por el Gobierno español á ocho años de cárcel, por haber publicado unas composiciones consideradas como subversivas.

Mejor que nadie, sabrá usted, señor ministro, cuáles eran y cuán poco atentatorias á las leyes. Puedo que eran irreverentes, todo lo más un poco subversivas.

No obstante ésto, el Consejo de guerra que juzgó á Sagristá se mostró inflexible y haciendo prueba de una tal severidad, le impuso un castigo tan notoriamente exagerado á su faltas, que España enteró monárquica y liberal—que España era próxima gracia.

Però el tiempo pasa y el artista continúa preso, lejos de los sayos, privado de toda comunicación con la vida, la vida exterior, tan necesaria para el desenvolvimien-

vimiento de su arte.

No es solamente al ministro á quien nosotras dirímos, sino al hombre ilustrado, al amador apasionado de las bellas artes, al coleccionador distinguido, al gran admirador del Goya, de Callat, de Daumier, de Gustavo Doré... y de todos. Es al hombre de gusto tanto como al hombre de corazón que nosotros hacemos la petición en favor del dibujante humorista, cuyo lápiz es su único medio de ganarse el pan.

Esperamos de usted, señor ministro, el gesto elegante que firmará el indulto de Sagristá y le enviarán, con nuestros respetuosos saludos, la expresión de nuestras gratitud anticipada.

Bartha Delanney, MM. Zislín, Willette, Pouillet, Abel Truchet, Rodin, Frantz Jourdain, Bessard, Zalorga, Forbin, Rouille, A. Hamicote, Haeri Lebasque, Agard, Pelele, Abel Faivre.

EL CAFÉ SUIZO vende cofan Giménez y Lamotte embotelladas todas sus marcas, baratísimo.

## SECCIÓN OFICIAL

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

La Inspección de Sanidad exterior declara limpios los puertos de Hangria.

Circular del Gobernador referente á los recursos de alzada interpusos contra los acuerdos adoptados en los expedientes electorales de Albobouy y Terque.

Anuncio de la Audiencia territorial de Granada de hallarse vacantes los cargos de Fiscal municipal y suplente de Castro.

Edictos de la Jefatura de minas, anunciando la solicitud de varios registros por don José Muñoz Lasaña.

Providencia del Jefe de la Sección de Póritos declarando incursos en el segundo grado de premio á dos deudores de Pechina.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda, haciéndose saber haber sido nombrado agente ejecutivo en el pueblo de Tabernas a don José A. Jiménez García y en el de Chirivel á Juan Martínez Pérez.

La Comisión provincial y la Comisaría de Guerra fija el precio de las especies para el suministro.

La Comisión provincial que en sesión de 11 del actual ha acordado desestimar las reclamaciones hechas sobre la validez de las elecciones hechas en Biés y declarar nulas las verificadas en el pueblo de Oriá.

Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona de Oñate.

Acta de contribución de la Junta del Censo de Garrucha.

Los Alcaldes de Béjarque, Chercos, Santa Cruz y Mojícar, que se hallan expuestos al público sus respectivos informes.

El Alcalde de Ceevas, anuncia la subasta de los impuestos sobre puestos públicos, pesas y medidas y matadero público.

Anuncio del distrito ferial de Almería, sobre terceras subastas de leñas de los pueblos que se indican.

La Gaceta.

La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo á don Facundo Carrión una subvención de 1.500 pesetas, á fin de que termine la ejecución y publicación de los mapas geográficos de las provincias de Madrid y Murcia.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden dispidiendo que las Sociedades de seguros extranjeras vienen obligadas á cumplir el artículo 4º de la ley, acreditando la existencia de un solo delegado en España.

Otra autorizando á la Sociedad Inscripción Crédito Nacional, domiciliada en Barcelona, para insertar en su reglamento y política de contratación de seguro de farmedades la cláusula adicional que se indica.

Notas mineras.

Cartas de pago.

Don Augusto Horcas, vecino de Sevilla presentó ayer en el Gobierno civil diez y siete escritos acompañando las diez y siete cartas de pago que acreditan haber hecho los depósitos definitivos para los expedientes números del 32.099 al 32.115 ambos inclusive de los términos de Olula de Castro, Castro y Gérgal.

El Doctor Muñoz Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garras, farín, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Carvera de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta Capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó este prensa sus importantes operaciones con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas omitiendo tan solo las que por pertenecer al bético sexo no se publicaron, se encuentra en Almería, hospitalizado en el Hotel Continental, donde ha establecido su consulta hasta el mes de Enero.

Los enfermos que desean curarse deben acudir lo más pronto posible, á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados, pues teniendo que estar

en Savilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril, siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el expresado mes de Enero, á no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta Capital.

Curación de la sordera, zumbidos y sarpullidos de oídos, fatiga del aiento, catarras, anginas, vejigastros, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sifilis de boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecções. Aplicaciones del 606 á los sifilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa estrictitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Erlich.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 en el Hotel Continental.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 16 de Enero de 1912, hasta las tres de la tarde.

Libras esterlinas. Cheques Londres 2716 8 div. 2711 Francos. Cheques París 10775 8 div. 10780

El esmalte Moling no se grieta. Cualquier mueble u otro objeto que se pinte con él queda preservado de humedad, parásitos & de venta en la Droguería de Gullén.

## NOTICIAS

Prensa para aceite y vino.

No titilar. Si necesitais alguna, ir enseguida en busca del representante de la casa Aznar en Almería y su provincia, don Guillermo Herrera, quien gratuitamente os dará toda clase de detalles sobre el particular.

Calle de Méndez Núñez número 12—Almería.

Exclusivas en la mujer.

Diversas enfermedades, molestias, defectos etc. han sido operadas ó curadas en el Consultorio Electro Médico Operatorio, y á domicilio empleándose métodos de eficaces resultados en poco tiempo, ni peligro, ni dolor, con parcia de larga práctica profesional y el haber carado á muchas.

Consulto permanente: y de 6 a 7 noche reservada sólo á mujeres, desde una peseta reconociendo con sparatos e instrumentos especiales modernos, operaciones y curas muy económicas. Do. Emilio Rapallo. Interno de Hospitales de Madrid. Bulevar 77, esquina frente al Casino.

Presupuesto de entierros á mitad de precio.

Nota: Unica casa que vende velas rizadas.

Otra: Solo esta casa puede servir el coche chico para niños

12 REAL 12.

Para cuerpo de casa.

Se necesita una criada para casa de planta baja. Matrimonio solo. Poco trabajo y buena remuneración.

En la administración de este periódico darán razón.

Se alquila.

Un buen local en el mejor sitio de la calle de las Tiendas dando frente á la Calle Real, con tres puertas y vivienda en el piso alto.

Un espacioso piso alto en la Plaza de la Virgen del Mar esquina á la calle del Angel con siete balcones y jardín. Razón: Arancel.

De pecho y estómago.

otras y enfermedades molestias se han mejorado permanentemente ó curado en el Consultorio Electro Médico Operatorio por medios eficaces, económicos sin molestias ni peligros y el alcance de todos los enfermos. Desde una peseta económicamente con aparatos especiales operaciones y curas muy económicas. Consulta permanente. Dr. Emilio Rapallo. Interno de hospitales en Madrid. Bulevar 77, esquina frente al Casino.

Presupuesto de entierros á mitad de precio.

Nota: Unica casa que vende velas rizadas.

Otra: Solo esta casa puede servir el coche chico para niños

12 REAL 12.

Clases de francés.

Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Belver Díez.

Calle Real, número 24.

Sociedad Cooperativa de Riegos «El Complemento»

Se abre concurso por dicha sociedad para la construcción de uno á treinta metros de pozo, con un diámetro de 1'50, metros en el término de Víctor próximo á la finca llamada «La Jaula». Los que quieran ejecutar estas obras pueden hacer ofertas bajo la base de diez pesetas el metro lineal de p.zo, descartando el importe del seguro de accidentes de trabajo de los operarios ó sea el valor de la población y reservándose la sociedad el derecho de adjudicar las obras al concursante que además de mejorar la base ofrezca más garantías.

Se admitirán las proposiciones en plazo cerrado en casa de D. Cliróstol R. mero (Botica de Santo Domingo) hasta el dia 18 del actual á las 4 de la tarde.

Para grandes partidas rebaja en los precios.

Se vende.

Una noria Alajos número 4 seminueva con 56 cangilones.

Informarán. Real 47.

## AZUFRE

DE LA COMPAÑIA FRANCO ESPAÑOLA

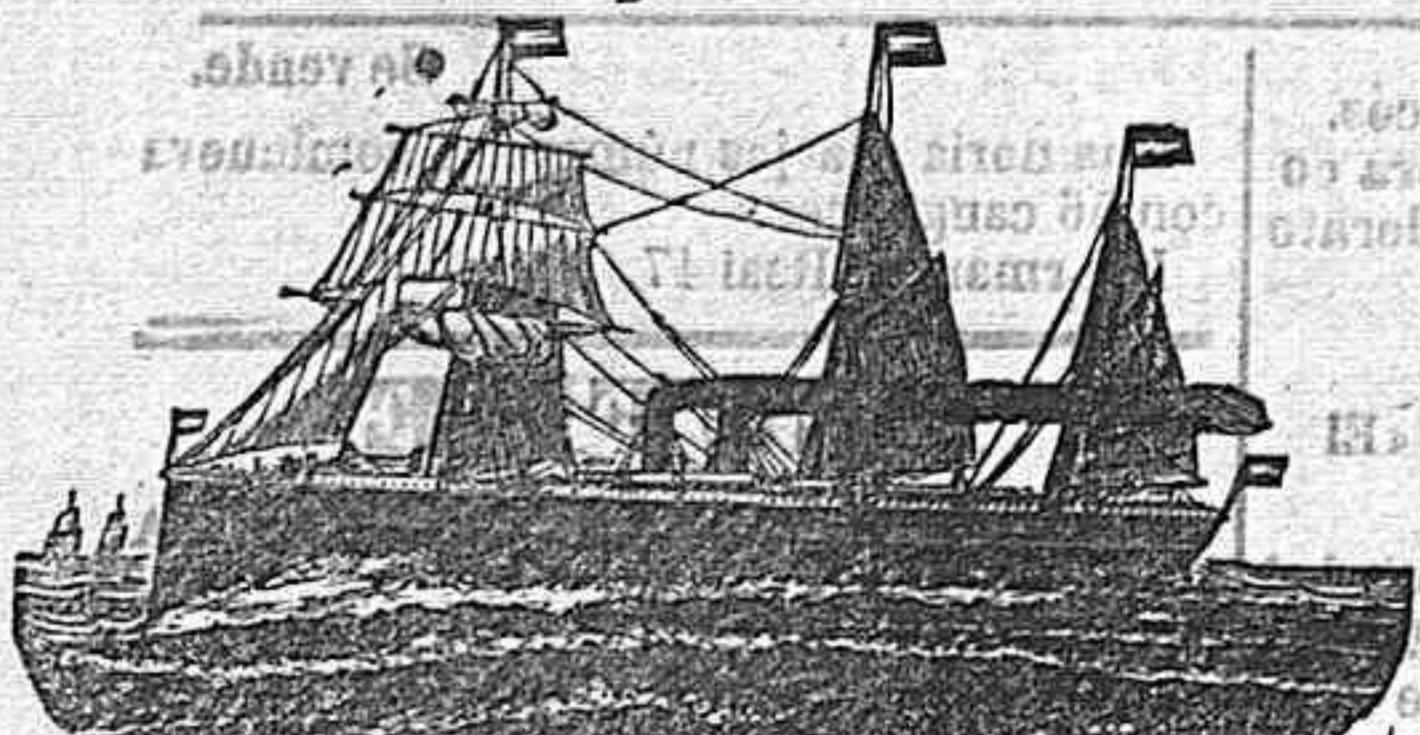
FLOR SUBLIMADO

# MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

## Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.



El grandioso y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA.

### "Martha Washington"

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912 para

Buenos Aires.

Con escala en Tenerife (Canarias), Río Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo de carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en

este puerto, más que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas en tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. BEPJON.—Bulevar del Príncipe 59, Almería

## VAPORES CORREOS FRANCESSES DE LA

### Société générale de Transports Marítimes á Vapeur

Vapor extraordinario rápido, y directo EL 2 DE FEBRERO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

### Plata.

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONÓMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla en tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 1º ó antes, si están cubiertas las plazas a signadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO: DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.

Bulevar del Príncipe y 73-75—ALMERIA

## Vapores correos franceses.

de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur

Vapor extraordinario rápido y directo el 22 de Enero, por el puerto de Almería para el

BUENOS AIRES (America del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

### "Salta"

Saldrá de ALMERIA EL 22 DE ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA Á LA ESPAÑOLA

El nuevo vapor SALTA hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere: Es de 14000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla en tiempo.

Los manifestos de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifestos de Pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

## Vapores correos franceses.

DE LA Société générale de Transports Marítimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el

transporte de pasajeros con destino á

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta".

### Pampa.

Saldrá de Almería el dia 12 DE FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 13 días!

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA Á LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla en tiempo. Los manifestos de Tercera clase

mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifestos de Pasaje se cierran el dia 10 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.

BULEVAR DEL PRÍNCIPE, 73 y 75—ALMERIA

## Arroces

Ferrer Hermanos, Valencia.

MOLINO DE JESÚS

Agente para Almería y provincia, Francisco Cruz Ferrer—Emir, 13, Teléfono número 71.

Se vende en la Administración de este periódico á 2-50 pesetas ejemplar.

## Cafetismo de los maquinistas y fumadores.

Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lleida, y traducido por J. G. Melgar miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Rocaña.

Se vende en la Administración de este periódico á 2-50 pesetas ejemplar.

# CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

### Torre del Oro

### Aznalfarache

### Ciervana

### Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES,

### Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Baleares, San Félix, Ceuta, Génova, Lyon y Marsella: Ilegan todos los DOMINGOS y salen

### el mismo dia.

### Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

### Consignatario, D. Francisco Guerrero.

### Oficina, dique de levante.

### NOTA.—Estos buques admiten carga y de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta

### casa consistorial tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de

### domicilio Barcelona á este de Almería, á precio reducidos

### Santa Ana

### Sevilla

### San José

### Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES,

### Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Baleares, San Félix, Ceuta, Génova, Lyon y Marsella: Ilegan todos los DOMINGOS y salen

### el mismo dia.

### Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

### Consignatario, D. Francisco Guerrero.

### Oficina, dique de levante.

### NOTA.—Estos buques admiten carga y de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta

### casa consistorial tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de

### domicilio Barcelona á este de Almería, á precio reducidos

### no sucurales.

### Plaza de Canalejas (antes Flores).

## La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases.

Plaza de Canalejas, (antes de Flores).

Juan García Cadenas.

Hijo de Piedad acreditada desde hace

más de 25 años en el Pan DORMIDO

y demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, manteca

dos y magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.

El famoso BOLLO DE AMSTERDAM

todos los días.

Ojo a las limitaciones: esta casa no tiene

sucurales.

Plaza de Canalejas (antes Flores).

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a

tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes, de

4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerto de Purchena

• • •

## Esmalte y barnices.

Acaba de recibirse en la acreditada Droguería de D. Antonio Guillén los

esmaltes y barnices de la casa

Moling de Inglaterra.

Se garantiza que cualquier objeto que

se barnice con este esmalte quedará preservado de la humedad y de

que anduen los parásitos.

También se ha recibido el aceite

puro de bigado bacalao que se vende

a 2 pesetas la botella de un litro.

Drogas y productos fotográficos.

Plaza Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Pianos.

Representación exclusiva para toda la

Provincia, los célebres Pianos Ortiz &

Cusso. S. F. A.

Luis Sánchez Punzón en Llegón

Príncipe 33, Almería (España).

• • •

## Vacuna Suiza.

Recibese semanalmente del Instituto de

Lausanne en la a